



La cárcel de Topas pasa a ser un objetivo de la proyección social de la Universidad

La institución docente firma un convenio con la ONG Ampara, cuyos voluntarios organizan talleres para los reclusos dentro de las prisiones

:: RICARDO RÁBADE /WORD

SALAMANCA. El compromiso social y la proyección solidaria de la USAL está abarcando nuevos ámbitos, que no se circunscriben a la cotidiana realidad docente e investigadora de sus campus. Buena prueba de todo ello es el convenio de colaboración que ha decidido suscribir el equipo rectoral con la organización no gubernamental Ampara (Asociación Madrileña para la Ayuda al Recluso Abandonado).

Este acuerdo, que fue ratificado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno en junio y que fue promovido por el Vicerrectorado de Política Académica y Participación Social que dirige Enrique Cabero, se desmarca de los cánones habituales en las relaciones de la Universidad con otras entidades ajenas al mundo académico. Y es que Ampara, una ONG que tiene su sede en Madrid, está volcada íntegramente en socorrer a la población penitenciaria, lo que se traduce en acciones de sus voluntarios de ayuda directa a los reclusos en el interior de las prisiones, contando para ello con la pertinente autorización de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. De hecho, esta ONG, pese a tener su sede física en Madrid, ya viene colaborando con la prisión salmantina de Topas.

Esta ONG promueve el programa Padua, que pretende que los internos adquieran habilidades y herramientas personales y profesionales



Torre de vigilancia de la prisión salmantina de Topas. **:: MANUEL LAYA**

necesarias para una integración normalizada en la sociedad una vez cumplida su condena. La intervención se realiza una vez a la semana por voluntarios a través de diferentes talleres en las prisiones a las que la asociación tiene acceso, como es el caso de Topas. Así, se organizan talleres de formación universitaria, informática, idiomas, costura, manualidades, cocina, risoterapia, deportivos y de habilidades sociales y emocionales. Gracias al programa Padua, se benefician más de 800 presos de las cárceles de la Comunidad de Madrid,

Topas, Ávila y Cáceres.

Además de Padua, Ampara también gestiona el programa Malala, con el fin de atender a los menores de tres años que residen en el centro penitenciario de Aranjuez y la Unidad de Madres Victoria Kent, mientras que sus madres, y en ocasiones también padres, están cumpliendo condena. La Ley Orgánica General Penitenciaria contempla el derecho de las madres, que cumplen condena en las cárceles, a mantener a sus hijos con ellas hasta que cumplan los tres años.